



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Exp. D- 2175/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el expediente D- 2175/17-18- PROYECTO RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TRABAJO DE RECUPERACION DE "LA REPÚBLICA DE LOS NIÑOS" presentado por el diputado Ivoskus Daniel Hernán y os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo el trabajo de recuperación de "La República de los Niños" que le ha devuelto al parque su espíritu fundacional.

FUNDAMENTOS

Esta comisión lo adecua a normativa vigente.

Ref. Expte D- 2175/17-18

FARONI JAVIER HORACIO _____
 GUILLERMO BARDON - _____
 JORGE F. OTERMIN - _____
 ANDREA C. BOSCO _____
 ADRIAN URRELI - _____
 JOSE I ROSSI - _____
 FLORENCIA J SAINTOUT - _____

SALA DE COMISIÓN, 20 de noviembre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

GABRIELA JUREVICIUS
 Relatora
 Comisión de Asuntos Culturales
 Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.